

DECRETO Nº

842

TEMUCO,

VISTOS:

2 1 JUL 2025

1.- La Solicitud de Patente de fecha: 15.07.2025

presentada por SOCIEDAD VETERINARIA LOS CIPRESES LTDA.

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979

sobre Rentas Municipales.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025,

que delega la firma por orden del Alcalde.

4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695.

Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- <u>Otórgase</u> la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol : 2-29679

Actividad Económica : ATENCIÓN Y FARMACIA VETERINARIA, VENTA DE

ALIMENTOS A GRANEL Y ENVASADOS.

PRODUCTOS Y ACCESORIOS PARA MASCOTAS.

Código Actividad : 750.001

Clasificación : COMERCIALES.

Dirección Comercial : AVDA. LUIS DURAND N°02187, LOCAL B-105 Nombre Del Contribuyente : SOCIEDAD VETERINARIA LOS CIPRESES LTDA.

Rut : 77.814.567-7

Nombre Rep. Legal : AMAR CRUZ ALEXANDRA JANIRA

Rut Rep. Legal Dirección Particular

Fecha De Solicitud : 15.07.2025

Otorgación Nº : 223

Fecha Otorgamiento : 15.07.2025 Rol Avalúo : 01372-0005

Email : veterinaria.loscipreses@gmail.com

Teléfono

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el giro del periodo actual, o cobros retroactivos, se encuentren pagados en su totalidad.

4.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

VVN/mpñ.

Oficina de Partes

Dpto. de Rentas y Patentes

Contribuyente.

"Por Orden del Alcalde"
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

2129326